



JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

CONVOCATORIA 002-2020-SN/JNJ

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA JEFE(A) DE LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES – ONPE

COMUNICADO

Se hace de conocimiento el cronograma de entrevistas personales de los postulantes a la Convocatoria N° 002-2020-SN/JNJ – ONPE, las que se llevarán a cabo en la sede de la Junta Nacional de Justicia, sito en Av. Paseo de la República N° 3285 – San Isidro:

N°	HORA DE INICIO (Proyectada)	APELLIDOS Y NOMBRES
----	-----------------------------	---------------------

MARTES, 25 DE AGOSTO

TURNO MAÑANA

1	11:15	CORVETTO SALINAS, PIERO ALESSANDRO
2	12:15	PEREZ DUHARTE, JOSE ALFREDO

Currículum vitae

Conforme a lo establecido en el artículo 49° del Reglamento de concursos para la selección y nombramiento de el/la jefe(a) de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y de el/la jefe(a) del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, se hace de conocimiento el curriculum vitae de los postulantes:

1. [Corvetto Salinas, Piero Alessandro](#)
2. [Pérez Duharte, José Alfredo](#)

Actualización de información por los postulantes

Los postulantes que en la ficha de inscripción hayan consignado procesos penales, administrativos, disciplinarios o civiles, deben remitir información actualizada de los mismos y las resoluciones escaneadas que los sustenten, a través de la extranet de la JNJ ([Click aquí](#)).

Asimismo, de registrar procesos posteriores a los antes señalados, debe remitir la información correspondiente a través de la extranet de la JNJ ([Click aquí](#)).

- Plazo: Del 01 al 03 de agosto del 2020

Pruebas de confianza

✓ Prueba patrimonial y prueba socioeconómica

- Registro de información:
 1. Declaración jurada de ingresos, bienes y rentas (DJIBR).
El registro de la declaración jurada se realiza de manera virtual a través del aplicativo informático *Sistema de registro de declaraciones juradas en línea* SIDJ de la Contraloría General de la República.
 2. Declaración jurada de intereses (DJI).
El registro de la declaración jurada se realiza de manera virtual a través del aplicativo informático *Sistema de declaraciones juradas para la gestión de conflicto de intereses* SIDJI de la Contraloría General de la República.

Nota: La información pertinente será remitida a la casilla electrónica de los postulantes.

- Forma de presentación: Luego de haber completado toda la información correspondiente, el postulante presenta en la mesa de partes de la JNJ, la impresión física de ambas declaraciones juradas con el código de verificación correspondiente, en original y debidamente firmadas, en sobre cerrado.
- Plazo de registro de información: del 01 al 03 de agosto del 2020
- Plazo de presentación en mesa de partes de la JNJ:

03 de agosto del 2020 - de 08:15 a.m. a 04:15 p.m.
04 de agosto del 2020 - de 08:15 a.m. a 01:00 p.m.
- Absolución de observaciones por el postulante: Del 16 al 20 de agosto del 2020

✓ Prueba psicológica y prueba psicométrica:

- El cronograma se comunicará oportunamente.

Autorización de levantamiento del secreto bancario, en caso de ser nombrado jefe de la ONPE

- Formato aprobado en las bases de la convocatoria ([Click aquí](#))
- Forma de presentación: El postulante presenta ante la JNJ la impresión física del formato, en original y en sobre cerrado.
- Plazo de presentación en mesa de partes de la JNJ:

03 de agosto del 2020 - de 08:15 a.m. a 04:15 p.m.
04 de agosto del 2020 - de 08:15 a.m. a 01:00 p.m.

Lima, 31 de julio de 2020

JUAN CARLOS CORTÉS CARCELÉN
SECRETARIO GENERAL